

A LA OPINIÓN PÚBLICA EN URUGUAY Y ESPAÑA

Los abajo firmantes llegamos a España en algunos casos hace más de treinta años, todas y todos, nos incluimos en la lucha por la recuperación de la libertad que los españoles habían perdido en la larga noche del franquismo y que se expresaba en la lucha y el anhelo colectivo por la recuperación de la democracia.

Compartimos momentos memorables siendo protagonistas activos de los mismos, en ellos hicimos nuestro el grito de “libertad y amnistía” y con emoción vivimos el retorno de los exilados y represaliados de la dictadura. Participamos activamente en los movimientos socio políticos y en sus luchas, aquellas que hicieron posible la consolidación de la democracia en España, hoy concretada en un Estado democrático de derecho, en una España moderna.

Hace más de treinta años encontramos, reencontramos en aquella España, no solo la lucha por las libertades, sino la libertad misma, que en nuestro “paisito” habíamos perdido, eran tiempos de dura represión y dictadura.

Por ello nosotros y nosotras Ex exiliados políticos uruguayos en España, hoy mayoritariamente poseedores de doble nacionalidad “uruguaya-española / española-uruguaya”, expresamos a la opinión pública de Uruguay y España los siguientes puntos en relación al diferendo que aqueja a los Estados uruguayo y español en cuanto a la resolución de la documentación de los ciudadanos uruguayos en España en situación irregular y a la luz de los diversos Tratados firmados entre ambos Estados y a los hechos conexos a esta situación:

1. Entre los pueblos uruguayo y español no existe ningún tipo de diferencia, que permita el uso en las declaraciones de representantes de ambos estados y de organizaciones sociales y políticas de expresiones que signifiquen un menoscabo en la dignidad de ambos pueblos y menos aún amenazas.
2. Con preocupación vemos la dimensión que alcanzan tanto las declaraciones realizadas por representantes diplomáticos españoles en Uruguay como las declaraciones, manifestaciones y convocatorias públicas de grupos uruguayos en relación a este diferendo.
3. Recordamos el hermanamiento de nuestros pueblos en la lucha por la democracia, por la dignidad de los trabajadores, por la justicia social, y en contra del fascismo en las expresiones de solidaridad que se produjeron en Uruguay con la República Española, en la acogida que nuestro pueblo concedió a sus exiliados y en el amplio movimiento de solidaridad que se articuló para la recuperación de la democracia en España.
4. Recordamos asimismo que no menos importante fue la actuación, junto a nosotros en la lucha contra la dictadura uruguaya, por parte del pueblo español, de sus sindicatos, partidos políticos e instituciones, reflejada en multitudinarias manifestaciones en el ámbito de todo el Estado Español y del apoyo solidario, de la cooperación materializada y expresada desde la vuelta de la democracia en Uruguay por los sindicatos y organizaciones políticas, y el realizado por diferentes administraciones del Estado Español en proyectos y programas de cooperación y ayuda.
5. Reclamamos cordura y seriedad en los planteamientos que se manifiesten ya que, como no puede ser de otra manera, alejados de toda demagogia, lo que entendemos que debe ocuparnos y preocuparnos es encontrar propuestas imaginativas y soluciones en el marco normativo vigente en los Estados democráticos y de derecho que encarnan nuestra doble nacionalidad para alcanzar derechos de ciudadanía y el ejercicio de la misma basada en la residencia de nuestros compatriotas en uno u otro país. Otra actitud solo alimentará y dará satisfacción a las derechas reaccionarias de nuestros países alimentando la xenofobia.

En coherencia con los puntos arriba expresados, nosotras y nosotros Ex exiliados políticos uruguayos en España respectivamente nos pronunciamos, esperamos y manifestamos la necesidad de:

1. Una solución favorable a los ciudadanos uruguayos en situación irregular en el ámbito de decisiones políticas que no solo presupongan la buena voluntad política y el correcto uso de los mecanismos diplomáticos y políticos, sino que éstos se plasmen en realidades y no únicamente en expresiones sin contenido real que nos lleven a falsas expectativas y al desencanto.
2. Que ambos estados sean capaces de encontrar una solución que contenga el sentido de la memoria histórica de uruguayos y españoles, y los retos que un mundo globalizado propone.
3. Nuestro apoyo al comunicado de la Federación de Asociaciones y Casas de Uruguayos en España (FAYCUE) de fecha 22 de octubre de 2006.

España, 30 de octubre de 2006

Ex exiliados políticos uruguayos en España

	Apellidos y Nombre	Ocupación, CC.AA. de residencia.
1	Alonso Garrido, Víctor	Jubilado - MADRID
2	Aspe Pérez, Luis	Ex Director General Laboratorio Multinacional Industria Farmacéutica -MADRID
3	Burbano García-Ros, M ^a Luz	Funcionara Administración del Estado A Coruña - GALICIA
4	Cabrera Beduchaud, Gladis	Periodista - MADRID
5	Couchet Insaurrealde, Gastón	Autónomo Construcción – Tenerife - CANARIAS
6	Galán Lozoya, Fernando	Sindicalista C.S. de CC.OO. - MADRID
7	Garbero Álvarez, Elda	Periodista - MADRID
8	García Bassani, Maria del Carmen	Ama de casa - A Coruña - GALICIA
9	Gargano Grauert, Héctor Juan	Funcionario Generalitat Catalunya Barcelona - CATALUNYA
10	González Vidriales, Juan	Director Comercial - MADRID
11	Hermida Sánchez, Antonio	Pequeño Empresario de la Construcción A Coruña - GALICIA
12	Hintz López, Alexis	Corresponsal de Prensa Extranjera, Documentalista, Artista Plástico - MADRID
13	Kusina Yojay, Maria Elena	Realizadora de Teatro, Actriz - MADRID
14	Maquieira Correa, Lucila	Empresaria, Directora de Escena - MADRID
15	Martínez García, Sergio Raúl	Transportista Autónomo - A Coruña - GALICIA
16	Moraes Vázquez, Jorge	Director Informático - MADRID
17	Núñez Abellá, Gustavo	Agente Comercial Autónomo - MADRID
18	Oroño Martínez, Carlos Raúl	Periodista - MADRID
19	Pereiro Couse, Eugenio	Jubilado Industria Naval - A Coruña - GALICIA
20	Pérez Fernández, Emilio	Medico - MADRID
21	Pérez Piñeiro, Javier	Abogado - MADRID
22	Riera Suárez, Cecilia	Agente Comercial – Tenerife - CANARIAS
23	Rodríguez Rodríguez, M ^a Carmen “Manane Rodríguez”	Realizadora de Cine y TV - A Coruña - GALICIA
24	Sotelo de Brun, Juan R.	Transportista Autónomo - MADRID
25	Vila Cipriani, Gustavo	Pequeño Empresario del Sector Dental - MADRID
26	Yates Deus, Daniel	Agente de Desarrollo Local CAM - MADRID